

# Memorias de una semana histórica para la Abogacía de Madrid

## Felipe VI ensalza el papel de la abogacía en la apertura del 425 Aniversario del ICAM

Fundado por 37 letrados en las postrimerías del reinado de Rey Felipe II bajo la denominación de “Congregación de Abogados de la Corte”, el hoy Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, que cuenta con más de 75.000 profesionales, inició la celebración de su 425 Aniversario con una ceremonia presidida por Felipe VI, colegiado de honor de la corporación madrileña desde hace 25 años.

Ambas conmemoraciones tuvieron lugar en un acto togado que reunió a más de 1.500 personas en el Teatro Real de Madrid para presenciar el juramento o promesa de quienes se incorporan al ejercicio profesional. Más de 350 jóvenes que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 del Estatuto General de la Abogacía, se comprometieron ante el Rey a acatar la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico, así como a cumplir las normas deontológicas de la profesión, con libertad e independencia, de buena fe, con lealtad al cliente, respeto a la parte contraria y guardando el secreto profesional.

Tras la lectura del juramento por parte de los nuevos letrados, Felipe VI recibió un cuadro conmemorativo de sus 25 años como Colegiado de Honor del ICAM, “recuerdo que guardo con mucho cariño y como permanente símbolo de respeto y aprecio por el Colegio de Madrid y por la profesión”, confesó.

La ocasión “merece todo el realce porque además de honrar y admirar la historia de esta Corporación, hoy la más grande Europa, nos alegra hacerlo siendo testigos de su continuidad; la que bien representa la plena colegiación formal de los nuevos abogados”.

A lo largo de los siglos, prosiguió el monarca, “los abogados os habéis convertido en actores principales de la sociedad civil, escribiendo en muchas de las mejores páginas que han ido conformando la historia de España; las más notables en lo que respecta a avances del Estado de Derecho. Vuestro trabajo es, ha sido y será sumamente valioso”.

Respecto a la jura de los nuevos letrados, Felipe VI destacó el “profundo significado” que este acto tiene para todos los colegiados, puesto que la incorporación al ejercicio de la abogacía “implica asumir un compromiso vitalicio que marcará vuestro camino profesional”.

Junto al Rey, participaron en el acto dos de los colegiados más ilustres del ICAM, los expresidentes del Gobierno Felipe González y José María Aznar, así como los presidentes del Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional, Carlos Lesmes y Pedro González-Trevijano, la ministra de Justicia, Pilar Llop, y el alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida. A todos ellos agradeció su presencia el decano, recordando el histórico compromiso de la Abogacía madrileña con la Corona y el orden constitucional. “Su Majestad puede estar seguro de que la Abogacía Madrileña estará siempre a su lado en la defensa del principio de legalidad”, resaltó.

A lo largo de su centenaria existencia, explicó Alonso, el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid ha proporcionado grandes figuras a la historia de nuestro país, “porque la historia del ICAM es la historia de España”. Desde el Conde de Floridablanca hasta José María Aznar, pasando por figuras como Bravo Murillo, Pi y Margall, Cánovas del Castillo, Maura, Azaña o Adolfo Suárez, decenas de colegiados en Madrid elevaron la

abogacía hasta las más altas responsabilidades del Estado.

Una abogacía comprometida históricamente “con el mejor desarrollo legislativo de nuestro país, con la defensa del derecho de defensa, con la lucha por las libertades y los valores democráticos”, cuyo papel fue fundamental en la Transición Política que culminó con la Constitución de 1978 que, “bajo la alta magistratura de la Corona, nos ha proporcionado a los españoles y españolas el período más prolongado de paz, libertad y prosperidad de nuestra historia”, señaló el decano.

En su discurso, Alonso también puso en valor la función de los más de 6.000 abogados y abogadas que dedican la mayor parte de su actividad a prestar asistencia jurídica gratuita y al turno de oficio, “compañeras y compañeros que, pese a estar infra remunerados por las distintas Administraciones, atienden a esos ciudadanos y ciudadanas con absoluta dedicación, compromiso y máximos estándares de calidad”.

Dirigiéndose a los más de 350 jóvenes abogados y abogadas recién incorporados a la profesión, Alonso recordó que la profesión calificada por Voltaire como la “más bella del mundo” y por Balzac como la que, junto con los médicos y los sacerdotes, más directamente escucha “las preocupaciones, las miserias y el sufrimiento humano”, es también “una profesión que exige un gran sacrificio, una enorme dedicación y la asunción de permanentes retos”.

Un oficio, finalizó el decano, que se sustenta en valores como son la formación permanente; la búsqueda de la excelencia; la irrenunciable defensa del Estado de derecho; el comportamiento profundamente ético; el respeto al compañero y a las normas deontológicas; el coraje y la valentía a la hora de defender el derecho de defensa y confrontar el abuso y la arbitrariedad.

[Acceda al contenido íntegro del último número de Otrosí.](#)